



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telegrafo.com.ec

US \$ 0,25

MIÉRCOLES

• Edición No. 43.387

Santiago de Guayaquil, miércoles 14 de enero del 2004

2 secciones • 26 páginas

6978

0000 13

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA AGENCIA
NAVIERA ANCHOR SHIPPING S.A.

Se comunica al público que la compañía **AGENCIA NAVIERA ANCHOR SHIPPING S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el 21 de octubre del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03-G-DIC-0007458 el 3 de diciembre del 2003.

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: **ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION, PLAZO, OBJETO SOCIAL.**- AGENCIA NAVIERA ANCHOR SHIPPING S.A., es una compañía domiciliada en la ciudad de Guayaquil, con un plazo de doscientos años, la misma que tiene por objeto el transporte marítimo, fluvial y aéreo de todo tipo de carga comercial, así como el corretaje de fletes marítimos.

Guayaquil, 3 de diciembre de 2003

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL